

MÚSICA

LOCUTORA.- Sin distancias, canal.uned.es

MÚSICA

LOCUTORA.- Muy buenos días, hoy nos acercamos a una realidad que muchos de nosotros no es sólo que desconozcamos, además, sino que quizás no nos fijamos o no nos damos cuenta... Se trata de la lengua de signos, la lengua natural, la lengua materna para muchas personas sordas.

MÚSICA

LOCUTORA.- En la sede central de la UNED, se han reunido profesores, investigadores, técnicos, responsables de la administración en una jornada de intercambio y análisis profesional universitario sobre la lengua de signos, una jornada organizada por el Real Patronato sobre Discapacidad a través del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, con el apoyo de la Fundación CNSE, para la supresión de las barreras de comunicación, de la Confederación Estatal de Personas Sordas, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Red Interuniversitaria para la Investigación y Docencia de las Lenguas de Signos españolas.

En el marco de esta jornada, hemos podido hablar un momento, con Eva Aroca Fernández, que es coordinadora técnica del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, y con Mariano Reyes Tejedor, que es el coordinador de la Red Interuniversitaria para la Investigación y Docencia de las Lenguas de Signos españolas, es profesor de la Universidad Pablo de Olavide, que también colabora en esta jornada, y con el profesor de la Facultad de Educación de la UNED, Tiberio Feliz Murias, director del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNIDIS, de la UNED.

MÚSICA

LOCUTORA.- A Eva Aroca le hemos pedido un apunte sobre las actividades del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española...

EVA AROCA.- En primer lugar, dar las gracias por darnos la oportunidad de exponer o presentar y dar a conocer nuestro trabajo en un canal como éste. El trabajo que hace el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española nos gusta dividirlo en tres áreas. Pero, casi,

antes de empezar, para aquellos que no están muy acostumbrados a tratar con esta materia... Creo que todo el mundo conoce el trabajo del Instituto Cervantes o todo el mundo conoce el trabajo de la Real Academia de la Lengua, pues, en una comparación muy, muy, muy minúscula, ése es el trabajo del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española. Trabajamos en tres áreas:

- Un área de normalización. En ella respondemos consultas, elaboramos informes, trabajamos para la administración, pero también para otros agentes que se acercan a nosotros, no sólo lingüísticos sino también en materia de sociolingüística, que tenga que ver con la Lengua de Signos y con los derechos lingüísticos de la comunidad usuaria.
- Otra área fundamental es el área promoción y desarrollo de la que cuelgan todos nuestros congresos, que hasta ahora han sido anuales y a partir de ahora serán bianuales, y este encuentro interuniversitario. En este área de promoción y difusión, nos interesa especialmente la docencia, la investigación, la acreditación y la cualificación de los profesionales que trabajan con la Lengua de Signos Española.
- En la tercera área, que es yo creo la que vertebra este encuentro, es el área de investigación. Entonces, a partir de esta área, ofrecemos una base de recursos, para que todas las universidades que quieran investigar sobre la Lengua de Signos puedan acceder a ella y así conocer en qué centro se está investigando, qué investigadores están volcados en este trabajo.

Un poco, como dice la ley, normalizamos, investigamos y promovemos un buen uso de la lengua.

LOCUTORA.- Yo creo que la comparación no era descabellada sino una buenísima comparación porque tenemos que adentrarnos en ese Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, para conocerlo más de cerca y para ver todas esas relaciones y como este organismo de titularidad pública, creado por la Ley 27/2007 de 23 de octubre, pues lleva años desarrollando una labor en colaboración con otras instituciones, no solamente en favor de la Lengua de Signos, sino en favor de la Lengua Española. Y bueno, otra de las instituciones, al hilo también de esta ley y que a lo largo de una década han estado desde la universidad también impulsando todos estos desarrollos es esa Red Interuniversitaria

para la Investigación y Docencia de las Lenguas de Signos Españolas. También pondremos un enlace a la *web* porque ahí tenemos también muchos referentes, muchos documentos. Profesor Mariano Reyes Tejedor, me gustaría que nos hablase de esta red interuniversitaria y también de los trabajos más recientes que están realizando precisamente en colaboración con el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española y también con otras instituciones.

MARIANO REYES.- Bueno, muchísimas gracias. Yo también quiero agradecer la oportunidad que la UNED nos está ofreciendo para poder hablar y expresar un poco lo que estamos haciendo y de qué forma. Nosotros en principio somos un grupo de universidades, 20 aproximadamente. Nos constituimos en 2006. El objetivo último fundamental era el de fomentar la investigación, la docencia y sobre todo la accesibilidad universal para todas aquellas personas que bueno pues que tenían alguna dificultad auditiva o personas sordas que necesitaban de alguna manera que la investigación y la docencia se desarrollen para que impacten positivamente en su vida. En ese sentido, nosotros también tenemos como objetivo el prestigiar la Lengua de Signos. La Lengua de Signos, como muy bien ha indicado, es una lengua desconocida, es una lengua que no se conoce, que no se sabe. Incluso que produce cierta hilaridad, entrecomillas, de personas que ven a otras signando y creen que son gestos raros, extraños, y consecuentemente que no es nada parecido a una lengua oral. Esto se ha venido manteniendo en la universidad española desde el siglo XIX prácticamente hasta nuestros días. Un objetivo de la red es poner en evidencia que eso no es cierto, que la Lengua de Signos es una lengua natural, una lengua que se adquiere de forma natural y sin que se aprenda de forma obligada por parte de las personas y que, de alguna manera, tiene las mismas capacidades de expresar, tiene una sintaxis, una gramática y tiene pues todo, unos recursos léxicos que merece la pena estudiar de la misma forma que se estudia inglés, francés, alemán, griego, árabe, etc. Ese es uno de los objetivos de la red: prestigiar esta lengua. ¿Cómo se prestigia esta lengua? Pues tiene una única salida: incorporarla a la universidad. No hay otra. No hay posibilidades de estar en igualdad de condiciones si no prestigiamos esta lengua y la incorporamos de manera natural en la universidad. En este sentido, el Instituto Nacional de Cualificaciones en 2003 ya determinó, consideró que no era competente, no era competente dentro de sus cualificaciones profesionales, en tanto en

cuanto en el resto de Europa ya se tenía considerada esta lengua dentro de las universidades. Hasta 2003, el instituto de cualificación que determinó esto, pues llega hasta nuestra época; actualmente no, se ha hecho pero no se ha trabajado lo suficiente como para incorporarla de forma natural, excepto en algunos casos como por ejemplo la Universidad Rey Juan Carlos y, en un futuro muy próximo, la Universidad Alfonso X el Sabio, que han creado ambas un grado. En el primer caso, mixto, de Lengua de Signos e Interpretación; y en el segundo, Alfonso X el Sabio, de Interpretación. Añado, además, que, en todo el territorio español, hasta la fecha, no ha habido ninguna universidad que asumiese el grado de Interpretación de Lengua de Signos Española. Si bien, en la Lengua de Signos Catalana, consta, si tiene, se presenta una universidad, concretamente la Pompeu Fabra que sí presenta el grado de Interpretación de Lengua de Signos Catalana en este caso.

LOCUTORA.- Podremos también un enlace a Canal UNED donde podemos consultar todas las ponencias, todas las presentaciones y comunicaciones que se han presentado en esta jornada de la que estamos hablando, que se ha celebrado el pasado 4 de noviembre en la UNED, porque escuchándoles, veíamos como dos grandes vías que tienen que confluir. Por un lado, los estudiantes sordos que conocen o no conocen la Lengua de Signos y que tienen derecho a acceder a la universidad. Y por otro lado, el caso de los graduados en mediación o intérpretes tanto de Lengua de Signos Española o como guías intérpretes de personas sordas o sordociegas. Hay muchos pequeños matices. Pero hay una propuesta que nos han comentado, profesor, que me gustaría que hiciese algún apunte sobre ella. Es esa propuesta de intérprete de Lengua de Signos Española y Guías Intérpretes de Personas Sordociegas. Porque imagino que, en esa formación universitaria, pues también estarán interesados muchos estudiantes sordos, porque ya tienen, digamos, como un camino ya recorrido, sobre todo los que conozcan la Lengua de Signos, que sea su lengua materna.

MARIANO REYES.- Si bueno, yo creo que se está refiriendo a una propuesta que se elaboró por parte del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española en la que participamos muchos, una serie de instituciones, entre ellos la Red, que se buscaba fundamentalmente poner de acuerdo una serie de instituciones, incluido el Ministerio, para

ofrecer una propuesta básica a la que las universidades pudiesen agarrarse, entre comillas, a la hora de elaborar el título de grado para las personas sordas o para intérpretes de lengua de signos. Nosotros nos centramos fundamentalmente en el grado de traducción e interpretación. Sin obviar evidentemente las posibilidades de que las personas sordas también pudieran acceder a los estudios de lengua de signos y que, de alguna manera, sí se ha conseguido en la Universidad Rey Juan Carlos con su propuesta mixta. Básicamente lo que se pretendía en esa propuesta básica era uniformar más que disgregar. Es decir, ¿cuáles son las competencias necesarias, imprescindibles de un intérprete para que pueda ejercer adecuadamente su profesión con las mínimas garantías de haber pasado por el mundo académico? En ese sentido, creo que, y todos estamos de acuerdo, que ha servido de mucho, porque entre otras cosas ya hay dos grados que se han basado en esa propuesta y que han, afortunadamente, puesto en práctica, en el caso de la Alfonso X el Sabio un poco más adelante, puesto en práctica el grado. Creo que es un paso importante. Anteriormente no había absolutamente nada, y esa propuesta lo que hace es aunar y, en definitiva, poner de acuerdo a muchas instituciones que, en un principio, estábamos desligadas unas de otras, lo cual siempre es de agradecer. La uniformidad y, sobre todo, la empatía entre esas instituciones que, en el proceso de reflexión, todas pusieron, cada una su granito de arena, incluyendo a la Fundación de Personas Sordociegas, que me gustaría también nombrar aquí, que también incluyeron el perfil para intérpretes de personas sordociegas.

LOCUTORA.- Bueno, y desde el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, Eva, que es coordinadora técnica de este centro, ¿cómo han ido viendo a lo largo de estos años este proceso de normalización lingüística? Porque estamos hablando de lengua de signos pero es mucho más que una lengua. Tiene su cultura, tiene todas esas formas lingüísticas específicas de esa propia lengua de signos. Me gustaría que nos hablase del proceso ¿Cómo y en qué momento estamos ahora?

EVA AROCA.- Pues estamos en un momento muy feliz. Si la lengua de signos fuese un paciente (que es un símil que no me gusta mucho pero parece que esto lo entendemos todos), hoy por hoy la Lengua de Signos Española goza de muy buena salud, porque no podemos olvidar que es una lengua, ambas, la lengua de signos española y la lengua de signos catalana

que ambas están reconocidas en la ley que tú muy bien apuntabas antes, pero nuestro centro sólo se ocupa de la Lengua de Signos Española. No podemos olvidar que viene de un largo, largo, largo, con una larga historia de lengua minoritaria y minorizada. Es una lengua que no sólo no había que prestigiar, porque estaba mal vista, sino que era una lengua que, en principio, no valía para nada. Entonces, venimos de esa imagen social tan, tan vapuleada, una lengua tan...

LOCUTORA.- Que estaba relegada EVA AROCA.- relegada efectivamente LOCUTORA.- porque para algunas personas era su medio de comunicación natural.

EVA AROCA.- Claro y ahí es donde yo quería llegar. Son justo las personas sordas las que, evidentemente, luchan y atesoran su acervo cultural a través de su lengua, los que realmente a través de su proceso identitario como comunidad, tienen a esta lengua como eje vertebrador. Los que no están dispuestos a que esta lengua quede relegada por el resto de la sociedad que comparten no, con el resto de las personas oyentes. Entonces, es el trabajo de ese movimiento asociativo de las personas sordas es lo que, año tras año a lo largo de muchísimo tiempo (no olvidemos que la Confederación Estatal de Personas Sordas es la primera organización de personas con discapacidad, que va a cumplir ahora 80 años), su trabajo, llevan atesorando la lengua de signos, llevan formando profesores, formando intérpretes, formando mediadores, investigando, colaborando con universidades. De hecho, de ellos dependió que esta ley viera la luz y, con ella, el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española. Con lo cual, hablar de normalización de esta lengua es hablar de todo el trabajo de reivindicación, de activismo social de las personas sordas. Yo quisiera también apuntar un poco lo que ha dicho Mariano, porque si es verdad que es una propuesta básica, que yo creo que el éxito de esta propuesta es que, efectivamente, la están asumiendo como propia muchas universidades, no sólo en sus memorias para ser verificadas en la ANECA, sino para luego elaborar sus planes de estudio, yo creo que el éxito es precisamente lo que estaba apuntando Mariano, sentar en la misma mesa a comunidad usuaria, a profesionales, administración, a universidades, y entre todos elaborar este... sentirnos identificados con el contenido de esta propuesta. Yo creo que precisamente es eso lo que ha garantizado el éxito que estamos ahora recogiendo, porque lo que estamos

recogiendo ahora no deja de ser fruto de aquellos trabajos que se presentan en esa propuesta universitaria pero que realmente el fruto es lo que estamos recogiendo ahora.

LOCUTORA.- Muchísimas gracias a los dos, Eva Aroca Fernández, Mariano Reyes Tejedor, sé que tienen que volver a las sesiones de esta jornada, punto de encuentro para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas sobre la lengua de signos en las universidades españolas.

MÚSICA

LOCUTORA.- Es un poco precipitado en este momento en el que estamos grabando hacer un avance de las conclusiones, pero Tiberio Feliz Murias, Director del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, en la UNED, ¿qué nos podría decir de este encuentro?

TIBERIO FELIZ.- Pues el encuentro pone de manifiesto la relevancia que tiene la lengua de signos en este momento en la Universidad y eso sobre diferentes frentes. Por una parte, como objeto de aprendizaje, de forma que lo hemos visto reflejado tanto como contenido de ciertas asignaturas, que tienen que ver con los lenguajes y la comunicación humana, como aparecer en ciertos planes de estudio a nivel de asignatura sobre lengua de signos en diversos entornos y profesiones. A su vez, han empezado a aparecer las primeras titulaciones a nivel universitario, dejando de ser un grado de FP y pasando a ser grados universitarios desde dos perspectivas diferentes. Una, como estudios culturales, de la misma forma que se hace con el inglés y otros idiomas; o también como estudios filológicos de corte más clásico. A su vez, está presente también en otros tipos de formación no oficial o de formación permanente. En nuestro caso, por ejemplo, lo tenemos en el CUID, que es el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de nuestra Universidad, o con otro tipo de cursos complementarios que se dan con carácter no formal, bien a trabajadores, bien a estudiantes, con el fin de complementar su formación reglada aprendiendo también la lengua de signos. Por tanto, como aprendizaje tiene todo un abanico variado que hasta ahora no había conocido nunca. Por otra parte, es objeto de estudio como investigación desde hace tiempo, apareciendo como objeto complementario o central de proyectos de investigaciones, de tesis doctorales, que se han visto reflejadas a lo largo de esta jornada, en diversas universidades y también en la nuestra. Por lo tanto, en la Universidad, tanto para aprender

lengua de signos como para investigar sobre lengua de signos desde múltiples puntos de vista, tiene una presencia muy importante en este momento.

LOCUTORA.- Bueno y ya desde el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNIDIS, de la UNED, me gustaría que nos hablase un poco de las funciones de este Centro y cómo se contempla también el uso de la lengua de signos para facilitar a los estudiantes que tienen esa lengua como lengua natural o lengua materna, la comunicación con otros estudiantes, pero también con la propia administración y la universidad.

TIBERIO FELIZ.- El Centro atiende a los universitarios, no sólo a los estudiantes, con discapacidad y otro tipo de dificultades que puedan requerir adaptaciones, es decir, cualquier trabajador, usuario o estudiante de nuestra universidad. Desde la perspectiva de la lengua de signos, que se suma a toda una serie de atenciones que hacemos también para otro tipo de limitaciones o dificultades auditivas que pueden presentar tanto el personal de la universidad, como los estudiantes, es fácil identificar dentro de nuestra partida presupuestaria, la mayor partida ejecutada tiene que ver con la lengua de signos. Por lo tanto, eso significa que estamos prestando el servicio de interpretación a estudiantes que quieren ir a tutoría, que necesitan disponer de intérpretes que les acompañen y que les permiten comprender lo que están diciendo su tutor y sus compañeros, además de poder participar en las tutorías, y esto lo hacemos gracias a la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), a nivel de toda España y en todos los centros en los que algún estudiante requiere intérprete para ir a tutorías. A su vez, estos intérpretes los verán muchos estudiantes y muchos profesores, a la hora de realizar las pruebas presenciales, y muchas de las grabaciones que reciben nuestros profesores con la grabación del examen, en realidad no son del estudiante sino del intérprete que ha grabado con su voz lo que le contestaba el estudiante. Digamos que el volumen mayor, tanto en gasto, como en intervención directa y en horas de atención tienen que ver con la lengua de signos. Las personas sordas y personas con otras discapacidades requieren además, otro tipo de adaptaciones que no son sólo el intérprete de lengua de signos, sino que tiene que ver también con el tema de transcripciones, subtítulos, etc. que a su vez es otro foco de preocupación para nosotros, aunque por el volumen de grabación y de emisión *online* en Internet o por videoconferencia en

directo que tenemos, no estamos atendiendo a esta parte de subtítulo. Precisamente en las jornadas fue muy interesante ver lo que estábamos emitiendo por Internet, que además podíamos ver en la sala, es decir, que se transmitía la imagen del ponente o de su presentación, a la izquierda de la pantalla desde la perspectiva del público, estaba un intérprete de lengua de signos traduciendo en directo lo que estábamos escuchando y, además, al revés también. La traducción se tiene que hacer en doble sentido, de tal forma que cuando habla una persona sorda con lengua de signos, que normalmente sale al estrado para que los demás signantes lo vean, de tal forma que una de las intérpretes dice con voz lo que estamos viendo que signa la persona sorda, por ejemplo. En el mismo sentido, en el *streaming* se veía el plano de la diapositiva, a la izquierda el ponente, y por debajo con subtítulo en directo el discurso escrito al momento. Eso mismo es lo que necesitamos hacer también para nuestros estudiantes.

LOCUTORA.- Bueno, pondremos un enlace a canal UNED y a la Jornada, para que todo esto que nos ha comentado podamos verlo y escucharlo. Pedir disculpas especialmente a las personas sordas porque no podemos subtítular todavía en Radio 3 esta conversación para que ustedes también puedan ser partícipes de ella. Hoy nuestra intención era divulgar un poco esta realidad, acercándola a los oyentes, para que vean que ésta es una lengua natural, la lengua de signos, especialmente para esa comunicación entre personas sordas, pero también entre esas personas y los que nos denominamos oyentes. Muchísimas gracias y hasta otro encuentro.

TIBERIO FELIZ.- Hasta luego.

MÚSICA

LOCUTORA.- Sin distancias, la UNED en radio tres... y cuando quieras en Canal UNED, canal.uned.es con enlaces de interés sobre los temas propuestos.